

ACTA PLENARIO N° 134 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 10 días del mes de diciembre de 2025, siendo las 19:35 hs., en el CENS N° 30 sito en Av. Eva Perón 1502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 134 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Adrián Francisco desempeña el cargo de moderador y el vecino Alejandro Galardo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores. El secretario de actas es el vecino Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López.

El moderador agradece a las autoridades del CENS N° 30 por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 134 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 y las autoridades de la Junta Comunal por facilitar el equipo de sonido. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 133, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Los vecinos previamente inscriptos dispondrán de 3 minutos.

Están presentes los Juntistas Lucia Di Laudo y Cristian Flores.

El orden del día es el siguiente:

- 1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.
- 2- votación del acta del Plenario N° 133.
- 3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.
- 4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 134, se ofrecen los vecinos Ariel Rota y Carlos Marelli.

La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quorum para votar el acta, por lo que se difiere la votación de la misma.

A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe:

Hoy lo poco o mucho que logramos este año exponiendo los problemas vecinales que aquejan a toda nuestra comunidad, ya sea desde las Comisiones o en forma individual, deben de entenderse como logros, porque:

Actuamos respaldados por la Constitución y la Ley de Comunas, aunque ese acompañamiento legal no nos asegura que atiendan nuestras necesidades de mejoras desde las Áreas Centrales del Gobierno de CABA o por parte de la Junta Comunal.

No obstante, hace más de 20 años que funcionamos como Consejo Consultivo Comunal, antes de la Ley 1777 como Pre Consejo y a partir de su sanción, como lo hacemos ahora.

Esta continuidad nos identifica y es parte de nuestra confianza en la participación como único camino para converger en un diálogo con las autoridades electas ya sean las locales o las de la ciudad.

Vamos a iniciar un nuevo año, todos queremos que el 2026 nos encuentre logrando las mejoras por las cuales trabajamos y que eso acompañe el mutuo deseo de Felicidad que en esta ocasión intercambiamos entre nosotros.

Hasta el año próximo y sigamos por el mismo camino transitado que no duden ... es el correcto.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

El vecino Bruno Holzmann, presenta un informe que será anexado al acta del presente plenario y manifiesta:

"La Secretaría de Seguimiento y Control de Ejecución Presupuestaria pone a disposición de los miembros del Consejo Consultivo una infografía como corolario de fin de año, para que ustedes se lleven una cabal idea de qué hace y cómo trabaja nuestra Secretaría y para qué usamos la información que tan insistentemente pedimos. La tarea de control nos permite evaluar las acciones de nuestros representantes más allá de las declaraciones o buenas intenciones que manifiesten."

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Interconsejo Consultivo:

La vecina Mónica Saucedo informa

El sábado 29/11/25 a las 10 de la mañana tuvo lugar el Plenario de Interconsejos Consultivos Comunales, en el Club Villa Luro de la Comuna 10.

Se conformaron cinco mesas de trabajo:

- 1) Descentralización y participación ciudadana.
- 2) Relaciones Junta Comunal con Consejos Consultivos.
- 3) Desarrollo Urbano y Código ambiental.
- 4) Instrumentos Consejos Consultivos.
- 5) Género, Discapacidad y Adultes mayores. Participé en la mesa de trabajo número 5, en representación de la Comuna 7.

La mesa 1 (Comuna 11, 6, 2, 9, 10 y Luciano Sagues, en su carácter de asesor en la Comuna 7) debatió si había genuina participación vecinal y descentralización y en función de ese debate hicieron algunas propuestas:

- 1) Judicializar por incumplimiento de las leyes, por ejemplo, del art. 29 de la Ley de Comunas (rendición de cuentas cada 6 meses).
- 2) Continuar con los reclamos a la Legislatura y a las Juntas comunales por lo relacionado a la participación vecinal y el incumplimiento de lo normado.
- 3) Impulsar ante la Legislatura, la modificación de la Ley 70, más concretamente el art. 6, para así vincular la Ley 70 con la Ley 1777 que tiene que ver con la Ley de Presupuesto.
- 4) Proponer un reconocimiento del espacio de interconsejos en la Ley de Comunas.
- 5) Complementar la legislación actual con herramientas que faciliten el funcionamiento de los Consejos Consultivos. En este aspecto, se sugirió capacitaciones de distinta índole. Por ejemplo: en comunicación, en la elaboración de presupuestos, en metodología de participación (relacionadas a la elaboración de planes locales de distintas iniciativas de los Consejos Consultivos en base a sus experiencias de habitar los barrios).
- 6) Difusión masiva por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre la normativa de comunas y el mecanismo de participación en los Consejos consultivos. Ya hay una ley votada en la Legislatura que pedía incluir esto en las boletas de ABL, pero todavía el GCBA no lo cumple.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- En el Centro de Jubilados "Plaza de los Periodistas", se realizan charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones, por medio, de la Fundación, La Madre Marcha, los días Lunes de 16 a 18 hs. en el local dentro de la Plaza Mencionada.
- 2- Asimismo Personal del Área Programática del Hospital Álvarez, finalizó el Ciclo de charlas, relacionadas con la salud, en dicho centro de jubilados, gestión lograda, por esta Comisión, las cuales se reanudarán, el año próximo.

3- Está Comisión, en forma privada, participo, con distintos centros de jubilados, del festejo del día de los mismo, en San Luis Merlo y Traslasierra Pcia. de Córdoba, del 18 al 24 de setiembre próximo podo.

4- También la Comisión, logro con su intervención, que las personas mayores (jubilados y pensionado) del Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, por primera vez puedan ir a Necochea, Pcia. de Bs. As. organizado, por GCBA, Dirección de Políticas Comunitarias para Personas Mayores.

5- La Comisión, continuar incentivando, a los vecinos a la participación ciudadana, cerrando el año con satisfacción y deseando Felices Fiestas.

6- El contacto con la comisión, es, comisionadultosmayorescccc7@gmail.com.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

1- El 01/11 el Teatro Comunitario Almamate realizó una Función en la Plaza de los Periodistas para satisfacción de todos los vecinos y vecinas habituados a disfrutar lo que hacen.

2- El 02/11 acompañamos al Área de Cultura de la Junta Comunal que, como todos los años, estuvo presente en la celebración Aya Markay Quilla, celebración de las comunidades de pueblos del altiplano andino, conocida como "Día de los muertos", que reúne en el Cementerio de Flores a sus descendientes residentes en CABA. Apoyamos además el reclamo y la lucha de la Mesa del Aya Markay Quilla del Cementerio de Flores para evitar situaciones de violencia institucional ejercida año tras año por el GCBA, que en esta última edición se concentró sobre vendedoras y vendedores ambulantes, a quienes pese a haber manifestado su voluntad de retirarse, se les confiscó su mercadería y no se les entregó copia del Acta correspondiente, una injusticia que esta Comisión repudia.

3- Ese mismo 02/11 Almamate participó de la Charla que el Grupo Matemurga realizó en su nueva sede, entrevistando al dramaturgo Mauricio Kartún.

4- El 07/11 la Organización "Jubilados de Flores Presente" realizó otra Función gratuita del Ciclo "Cine en el Barrio", proyectando "Argentina 1985" en la Asamblea de Flores, de Av. Avellaneda.

5- El 08/11, en el marco de "La Noche de los Museos" hubo varias actividades culturales simultáneas acompañadas por el vecindario y el Área de Cultura de la Junta Comunal:

- Concierto libre y gratuito en Museo del Inmigrante Italiano y Archivo Histórico "Manuel Belgrano" (Círculo Albidonés), de Pque. Chacabuco; actividades en el Museo Barrio de Flores y en el Cuartel de Bomberos. Resaltamos el esfuerzo y compromiso de las autoridades de estos Museos y del Cuartel de Bomberos y su Historia.
- "Feria Anual de la Escuela Fernando Fader", realizada nuevamente por Estudiantes, Docentes, Asociación Cooperadora, Autoridades y Trabajadores no docentes.
- En La Palmera, Almamate ofreció una nueva "Noche de Juegos", a cargo de "La Circulera".

6- El 10/11 Almamate acompañó en la Legislatura porteña el Homenaje a Adhemar Bianchi, Director del Grupo de Teatro Comunitario Catalinas Sur, quien recibió la distinción de Personalidad Destacada.

7- El 11/11 el Área de Cultura organizó el Festival de Música Solidario en Bargoglio, libre y gratuito (colaborando con un alimento no perecedero para quienes más lo necesitan). El repertorio incluyó folklore, tango y rock nacional.

8- El 26/11 inauguró a sala llena la Muestra colectiva “Luces y sombras porteñas”, en el entrespacio de la Sede Comunal N°7 con obras de Marcela Cabanillas, Miguel Cámpora, Claudio D’Leo, Luis Giménez y Marta Sofía Saal, hasta el 04/12.

9- El 23/11 Almamate acompañó el Homenaje realizado por el Grupo de Teatro Comunitario “Matemurga” de Va Crespo a la compañera Andrea Hanna, recientemente fallecida.

10- El 27/11 el Área de Cultura junto a los Comuneros Elisa Juárez y Leonardo Militello acompañaron la misa y procesión en homenaje a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, oficiada por el Arzobispo de Buenos Aires, Jorge Ignacio García Cuerva, quien peregrinó junto al pueblo creyente y el Párroco de la Parroquia Santuario Medalla Milagrosa Carlos Javier González.

11- El 29/11 el Programa “Desde el Sur” -FM Bajo Flores 88.1- realizó una entrevista en vivo a miembros de Almamate, rescatando su trayectoria de 23 años en la Plaza de los Periodistas. Difundieron también el próximo Festival “Plaza Abierta”, del 13/12.

Dicho Festival fue difundido además en Revista La Tabla N°163 y en el Periódico Flores de Papel. Las Notas se pueden leer en los siguientes Links: <https://lacomuna7.com.ar/festival-plaza-abierta/> y <https://floresdepapel.com.ar/alma-mate-participara-del-festival-plaza-abierta/>

12- El mismo 29/11 a la tarde, la Flor de Orquesta fue invitada a participar en el Festival por el Cumpleaños del “Archibrazo”, en Almagro.

13- El 30/11 la Cooperativa “Pashuca” ofreció su Peña “Se enciende” desde el mediodía en el Espacio Arrotea.

14- Almamate cerró hasta el 2026 los Talleres de Teatro Comunitario aprobados por PAMI que dicta en dos Centros de Jubilados de la Comuna 7: Flores solidario y René Favalaro. Reitera desde acá su ofrecimiento de reanudar el Taller en el Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, como pudieron hacerlo durante el 2023.

15- Almamate Teatro y Orquesta Comunitarios reitera su invitación a todos los vecinos presentes aquí, a los miembros de este Consejo Consultivo y a la Junta Comunal de la Comuna 7, a la 2° edición de su Festival “Plaza Abierta” a realizarse en la Plaza de los Periodistas el sábado 13/12/25 a partir de las 16 hs. para dar Cierre a su actividad cultural anual. Lamentamos no poder contar aún en la Plaza con la colocación de la Placa del año 2017, reclamada aquí en varias oportunidades, siendo la última la Moción al Plenario N°132.

La mesa de acreditaciones informa que hay quorum para votar el acta.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 133 la cual es aprobada por unanimidad.

Comisión de Discapacidad:

No se presenta informe.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta un informe, se destaca:

En esta oportunidad, visitamos la Escuela de Gestión Privada “San Roberto”, en la que nos comentaron que la matriculación en sala de 3 es reducida, seguramente producto de la merma en la natalidad actual. Asimismo, nos informaron la particular situación que últimamente viven en la entrada a su campo de deportes (ubicado a una cuadra del establecimiento), donde se hallan viviendo seis personas en situación de calle. Suponemos que dicha situación es producto de la problemática situación social que vive el país, que ha expulsado a mucha gente de sus trabajos y de sus casas. La docente aclaró que al no saber si esa gente, apostada en la entrada, está alcoholizada o drogada, duda en hacer llevar los niños y niñas al campo de deportes. Asimismo, entregamos, a la Directora una nota sobre los depósitos clandestinos en la zona de Flores Norte y el peligro de incendio, que conllevan.

También nos acercamos a las Escuelas Técnicas N° 18 y N° 5, para indagar:

- el efecto del recorte del Gobierno Nacional del 76%, en los últimos 18 meses, a la Educación Técnica Profesional.
- el impacto de la eliminación del Fondo Nacional para el sector (INET)
- el efecto del cierre por parte de Jorge Macri de Institutos de Formación Técnica Superior (que son importantes como proyección educativa para los estudiantes de Escuelas Técnicas de Nivel Secundario)

Sin embargo, sólo fuimos atendidas por la Pro-Secretaria de una de las Escuelas Técnicas que nos indicó que la reunión de EMI (Encuentro para la Mejora Institucional, paradójicamente) y la entrega de diplomas imposibilitaría el encuentro. Por lo que las temáticas planteadas serán abordadas en 2026 por esta Comisión.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde el 1° de enero al 30 de noviembre de 2025, se produjeron 208 femicidios y vinculados de mujeres y niñas, 1 lesbicidio, 3 transfemicidios y 17 femicidios vinculados de varones adultos y niños, según un nuevo informe del Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” que dirige La Casa del Encuentro. Los datos más relevantes son que 205 hijas/hijos quedaron sin madre, el 54 % son menores de edad; el 58 % de los agresores eran parejas o exparejas.

Estas violencias no son hechos aislados, sino expresiones extremas de un sistema estructural que combina desigualdad, precarización, racismo, discursos de odio, connivencia estatal y desmantelamiento de políticas públicas esenciales. En particular, el vaciamiento de programas

del ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades, así como la suspensión y revisión arbitraria de los contenidos de la Educación Sexual Integral en la Ciudad de Buenos Aires. Estas decisiones debilitan los mecanismos de prevención y protección, especialmente para infancias y adolescencias. La violencia no empieza en el femicidio, esta es la última consecuencia de un continuo que el Gobierno de la Ciudad debe reconocer y enfrentar.

2- En el ámbito territorial, en el transcurso del año, esta comisión realizó acciones de articulación comunitaria: visitas a la Comisaría de la Mujer, participación en jornadas junto a la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa, Ministerio Público Tutelar, Colegio Público de Abogados entre otros; encuentros con vecinos y vecinas para identificar dificultades en cuanto al acceso a información, contención y concientización de los ámbitos institucionales de la comuna en materia de género. Se hace necesaria y valoramos la apertura del Centro de Justicia de la Mujer en la comuna y asumimos el compromiso de acompañar su funcionamiento.

3- Participamos del festival por más ESI respaldando la importancia fundamental que tiene en la formación de las personas en una vida libre de violencias.

4- Realizamos una jornada en Plaza Flores el 25 de noviembre para concientizar sobre la violencia por motivos de género.

5- Participamos del Encuentro Plurinacional de Mujeres en la provincia de Corrientes enriqueciendo nuestra experiencia local en la participación de los talleres.

6- En voz de la Red de Docentes del Bajo Flores frente al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutiérrez, expusimos con contundencia la combinación de pobreza, narcocriminalidad, abandono estatal y violencia machista que atraviesa a las jóvenes de los barrios populares. Se denuncia que estos crímenes no son tragedias inevitables, sino consecuencias de políticas que ceden territorio y vidas ante el avance del narcotráfico y la ausencia de estrategias públicas integrales.

7- Participamos en la voz de Mónica Saucedo en el 6to plenario del Interconsejo con un informe anual sobre lo actuado en nuestra comuna compartiendo mesas de trabajo que se distribuyeron en cinco temáticas: descentralización y participación ciudadana, relaciones Junta Comunal con consejos consultivo, desarrollo urbano y código ambiental, instrumentos Consejos Consultivos, género discapacidad y adultos mayores. En materia de género las comunas participantes expresaron en igual medida las preocupaciones y desavenencias que transitamos en nuestros barrios haciendo notable que no hay una política pública con perspectiva de género, las acciones que se llevan a cabo son por impulso y compromiso de vecinos y vecinas.

8- Para finalizar, expresamos profunda preocupación por el rumbo nacional y local en materia de género y derechos, y exigimos el cumplimiento efectivo de las leyes vigentes, la restitución de políticas públicas, y la garantía de una vida libre de violencias para todas las mujeres, niñas, lesbianas, travestis, trans y disidencias.

9- Este año nos ha encontrado realizando un recorrido de compromiso con la participación comunitaria, la organización colectiva y la ampliación de derechos en la Ciudad, creando un canal de comunicación y acción para vecinas y vecinos de la comuna con la firmeza de entender que el Gobierno de la ciudad debe cumplir las leyes, honrar los pactos internacionales de Derechos Humanos y destinar presupuesto suficiente para prevenir, asistir y erradicar todas las formas de violencia.

10- Agradecemos de parte de toda la comisión a las comuneras Elisa Juárez y Lucia Di Laudo por el acompañamiento y las herramientas que nos han brindado a lo largo de este tiempo, sin las cuales no hubiese sido posible el camino trascendido ni el logro de las acciones que nos habíamos propuesto al iniciar el año.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Higiene y contenedores: Sin novedades ni mejoras respecto a las observaciones y sugerencias ofrecidas en la reunión oportunamente mantenida con las autoridades de dirección de higiene en el pasado mes de junio 2025.

2- Arbolado: Al día de la fecha no se ha cumplido con el pedido expreso de la Junta Comunal 7 tal expresado en su Acta Número 8 del mes de setiembre 2024, para abrir nuevamente las 6 (seis) planteras que fueron cerradas deliberadamente en Av. Eva Peron 1034 al 1054 en todo el frente del templo Catedral de la Fe.

3- Alumbrado público: Al día de la fecha tampoco se nos ha respondido con respecto a nuestra petición de reunión con la directora de alumbrado público GCBA Magdalena Aybar.

La solicitud fue inicialmente dejada en forma escrita y en mano en el Palacio Lezama en el mes de mayo del corriente 2025. También este pedido le fue presentado en mano al Ministro de Espacio Público Ignacio Baistrochi del cual depende la propia dirección.

Pese a las formales solicitudes anteriores, se le encomendó vía las Gerencias de la Comuna 7 que lograsen tener respuesta a nuestro requerimiento.

Finalmente semanas atrás se le consulto al Juntista Marcelo Freire si podía ayudar a lograr una reunión con la Directora de Alumbrado, ya que el propio Juntista aparece en publicación de redes sociales junto a un grupo de comerciantes vecinos de Villa del Parque quienes están reunidos con la misma Directora Magdalena Aybar debido a problemas de iluminación en dicha Comuna 11.

El Juntista Cristián Flores manifiesta que se presentó en el templo Catedral de la Fe, habló con el Pastor y este le comentó que presentaron un recurso de amparo porque es un lugar de asistencia masiva de personas, en un caso de incendio los árboles estarían entorpeciendo la salida de los asistentes, agrega que el Pastor le exhibió documentación, pero que igualmente van a seguir insistiendo en el replantado de los seis árboles.

Carlos Paz le pregunta si sabe quién saco los árboles, Flores responde que no se sabe si los sacaron cuando se hizo la vereda porque estaban secos, huecos o si los sacó otra persona.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alejandro Galardo lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión, con varios de sus integrantes, participó de la reunión del FOSEP, Foros de Seguridad Pública, del mes de noviembre de 2025, que se realizó el jueves 4 de dicho mes, en la Sede de la Mutual de Suboficiales de la Policía Federal, de la calle Beauchef en el Barrio de

Pque. Chacabuco. La reseña que da cuenta de lo ocurrido en la misma se encuentra en el Anexo Nro.1 el que en 2 fojas se adjunta al presente.

2- Asimismo, la Comisión, participó de la reunión del día 13 de dicho mes del Programa " Crías. Cercanas" realizado en el Colegio Niñas de Ayohuma, sito en Asamblea 1221, del mismo barrio mencionado. La reseña que da cuenta de lo allí acontecido se halla en el Anexo Nro. 2, el que en 3 fojas se adjunta al presente.

3- Ambas reseñas fueron elaboradas por Susana Enrique a quien se le agradece su valiosa colaboración.

4- La Comisión reitera su postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos del Plenario, consignando en nuestro informe solo los títulos de nuestra actividad, mientras que los contenidos respectivos podrán ser consultados en los Anexos respectivos que se hallan en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

No presentan informe.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

2- Hemos solicitado la presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestiónamiento de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento.

3- Hemos solicitado cartelería como ser un cartel de contramano en Quirno y Eva Perón.

4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Ariel Rota lee y presenta un informe, el cual se adjunta como anexo.

Acto seguido presentan la siguiente moción elaborada en forma conjunta por las Comisiones de Mantenimiento Barrial ; Educación y Hábitat y Paisaje.

“Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal Número 7, Dra. Iara Surt, eleve de manera urgente, la imperiosa necesidad, ante la notoria falta de acciones de control y sanción de las múltiples irregularidades, de realizar un protocolo de catástrofe e incendio, ya que los vecinos vivimos en medio de una posible zona de desastre, superpoblada de depósitos y talleres textiles sin control, que acumular una enorme carga de fuego que no está bajo ninguna norma.

Tenemos muchas escuelas, jardines de infantes, residencias para mayores que deben estar informados sobre cómo actuar y estar entrenados ante una situación de emergencia como la que podría suceder en cualquier momento.

La falta de prevención por parte del estado, nos obliga a nosotros los vecinos impulsar estas medidas preventivas para proteger nuestro patrimonio, nuestra vida y la de nuestros seres queridos.”

La moción es aprobada por unanimidad.

Lista de oradores:

Paula Buonofiglio:

La vecina presenta una moción para la creación de la Comisión de Bienestar Animal:

“Buenas tardes a todos.

Quiero compartir con ustedes el espíritu y los objetivos que impulsan la Comisión de Bienestar Animal de nuestra Comuna 7. La comisión nació el año pasado con una convicción profunda: una comunidad es más plena y humana cuando también cuida a sus animales.

En nuestra comuna conviven miles de vecinos con sus compañeros domésticos, seres que sienten, que dependen de nosotros y que forman parte esencial del tejido afectivo y social del barrio.

Si fuimos los seres humanos quienes los domesticamos, también somos quienes debemos garantizar su cuidado y su bienestar. Pensar en una comuna inclusiva significa, sin excepciones, incluir a todos sus miembros, también a los animales. Así funcionan las ciudades desarrolladas del mundo, y ese es el camino que queremos construir.

Durante este último tiempo realizamos un cambio en el equipo humano de la comisión, reorganizando funciones y renovando las formas de trabajo para poder avanzar con mayor claridad y compromiso.

La coordinación general está a cargo de Paula Buonofiglio, acompañada por Nataly Pautasso, Paula Buonofiglio, Galyna Ruda y Guadalupe Farías, quienes conforman el equipo de la Comisión de Bienestar Animal de la Comuna 7. Además, contamos con redes sociales activas, donde difundimos campañas de vacunación y castración gratuitas, jornadas de concientización y materiales educativos destinados a fortalecer la relación responsable entre vecinos y animales.

Nuestros objetivos para este nuevo período son ambiciosos, pero profundamente necesarios:

1. Profundizar la concientización comunitaria mediante redes, colegios, instituciones barriales y grupos vecinales. Educar es sembrar, y la semilla del respeto hacia los animales debe plantarse desde temprano.
2. Promover la instalación de un punto de agua por cuadra, y, cuando sea posible, un pequeño plato de alimento para los animales que transitan por las calles. Son gestos simples, pero representan dignidad para quienes no pueden pedir ayuda.
3. Realizar un relevamiento de la población animal de la comuna, herramienta fundamental para planificar políticas sanitarias, prevenir el abandono y orientar los recursos de manera responsable y estratégica.

4. Crear y fortalecer redes de apoyo a los grupos proteccionistas, verdaderos pilares silenciosos del bienestar animal en nuestra comuna. Ellos dedican tiempo, recursos y corazón a rescatar, asistir y recuperar a quienes más lo necesitan. Proponemos colocar alcancías en los comercios y acompañar la difusión de sus campañas para ayudar a reunir los fondos que requieren. De este modo, toda la comunidad podrá colaborar y reconocer el enorme esfuerzo económico y humano que estas organizaciones realizan cada día.

5. Implementar un sistema ágil y accesible de denuncias por maltrato animal, que permita identificar rápidamente los casos y actuar con eficiencia. Los animales no pueden hablar; por eso, debemos ser la voz que los defiende.

6. Ampliar la red de hogares de tránsito, espacio crucial para la recuperación y posterior adopción de animales en situación de vulnerabilidad.

7. Registrar y acompañar a las colonias felinas, aplicando métodos éticos de control poblacional basados en castración y seguimiento sanitario.

En definitiva, aspiramos a una Comuna 7 que cuide, que acompañe y que se comprometa. Una comuna donde el bienestar animal no sea un tema accesorio, sino una expresión más de nuestra identidad comunitaria: solidaria, consciente e inclusiva.

La moción es aprobada por unanimidad.

Matilde Cuenca:

La vecina se refiere a las actividades teatrales realizadas por el grupo de teatro Almamate, comenta que las fiestas culturales se realizan en los Barrios de Palermo, Barrio Norte, Recoleta y que eso la hartó y que por casualidad se encontró con una persona que le comentó la existencia de un grupo de teatro comunitario, al acercarse encontró un lugar muy abierto, se refiere a Almamate, comenta que se necesita que se difundan las actividades culturales del barrio, informa que los días sábados en la Plaza de Los Periodistas funciona el grupo de teatro Almamate y en La Palmera la orquesta del mismo grupo, agrega que el próximo sábado realizarán un festival a partir de las 16:00 hs y que necesitan la difusión de los vecinos.

Marcela Ortale:

La vecina informa que forma parte del grupo de teatro Almamate y que están preparando con mucho amor y ganas el festival, están armando merchandising, serigrafía en las remeras y mates para vender, comenta que es un grupo de teatro abierto para todo aquel que desee asistir, agrega que hay inclusión, que ella tiene una discapacidad visual y forma parte del teatro y que todo aquel que quiera cantar o tocar un instrumento se puede sumar a la orquesta.

Lucas Reartes:

El vecino comenta su experiencia con el grupo de teatro Almamate, se trata de una compañía que tiene mucho amor y que conecta a los vecinos del barrio con la cultura, informa que se acercó al grupo a partir de un evento cultural en el espacio denominado La Palmera, era una noche de juegos de mesa, una de las tantas actividades que se realizan, hace un año y medio que es parte del grupo, agrega que Almamate es parte de la cultura de Flores vinculando a los vecinos a través del arte y la cultura, agrega que tienen el sueño de un espacio propio, aprovecha para invitar al festival que se realizará el próximo sábado a partir de las 16:00 hs.

Fernando Peichoto:

El vecino, menciona que es abogado y que trabaja en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, manifiesta que le gustaría integrar la Comisión de Tránsito y Transporte.

Finalmente siendo las 20:37 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 134.